Produce fortalecerá a mipymes a través de la digitalización

El ministro de la Producción, José Luis Chicoma, sostuvo que **se fortalecerá a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), a través de la digitalización, innovación, formalización y nuevos instrumentos financieros.**

“Tenemos contemplado cumplir tres objetivos estratégicos: incrementar la competitividad de los agentes económicos del sector de Producción, fortalecer el desarrollo empresarial de la mipyme y mejorar la cadena de valor de las actividades de la pesca y acuicultura”, expresó.

Chicoma remarcó que **para el próximo año se prevé el fortalecimiento de las mipymes como resultado de la reducción de la informalidad, y el acceso al sistema financiero con nuevos instrumentos financieros que permitan acceder a más créditos.**

“Tenemos que darle valor agregado a lo que producimos con innovación. Queremos una economía innovadora, justa e incluyente para todos”, aseveró durante su presentación en la víspera ante el Pleno del Congreso, con el objetivo de sustentar el Presupuesto para el año fiscal 2021 del sector que lidera, el cual asciende a S/ 621 millones.

El titular de la Producción dijo ante la representación nacional que, con el presupuesto asignado de S/ 621 millones, su sector mantiene metas ambiciosas para el 2021. “Tenemos

metas interesantes que cumplir, así que vamos a trabajar con más eficiencia, gestión adecuada e innovación en el uso de los recursos. Ese es uno de los grandes retos que tenemos para los siguientes 8 meses”, puntualizó.

Entre los principales logros que se esperan en materia de MYPE e Industria, señaló que el Programa Nacional “Compras a MYPErú, beneficiaría el próximo año a 6.000 mypes por un monto superior a S/600 millones en adquisiciones de diversos ministerios”.

Añadió que, **para fomentar el emprendimiento innovador, el programa Innóvate Perú firmará 295 convenios con empresas para que reciban co-financiamiento en sus proyectos.**

Asimismo, con el objetivo de promover estándares de calidad de los agentes económicos del sector producción, se emitirán 650 Normas Técnicas Peruanas (NTP) nuevas o renovadas, 25.000 protocolos habilitantes y 1 000 registros sanitarios.

También se implementará la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, con prioridad en los proyectos de Ucayali, Ilo, Ica, Tacna, Tumbes, Áncash, Huancavelica, Junín y Andahuaylas.

De igual manera, mediante los Centros de Desarrollo Empresarial, se formalizará a 16.000 mypes, a través del apoyo en la tramitación de sus actos constitutivos a costos promocionales en convenios con las notarías.

Pesca y acuicultura

Anunció que, **para el caso de las actividades de pesca y acuicultura, se trabajará en los ejes de acción de ordenamiento y sostenibilidad; reducción de la informalidad;** implementación de buenas prácticas pesqueras y acuícolas; acceso al financiamiento; y habilitación sanitaria de embarcaciones pesqueras, y centros acuícolas e infraestructura pesquera.

Dijo que se buscará que 880 productores acuícolas se formalicen y se incorporen al catastro acuícola nacional, se realizará 125.000 fiscalizaciones en el marco del fortalecimiento de la cobertura pesquera y acuícola, y 1 000 operativos especiales en coordinación con DICAPI, la PNP, SANIPES, la Fiscalía, municipalidades, y gobiernos regionales.